



DENOMINACIÓN DEL CONCURSO	
Concurso:	<i>"CDT Son Magraner"</i>
Categoría:	<i>Territorial</i>
Club:	 Hipica Palma Son Magraner
Fecha y Hora:	<i>7 de Febrero 2010. Desde las 10.00hrs</i>
COMITÉ ORGANIZADOR	
Dirección:	<i>Cami del Ullastre 111 – Son Espanyol</i>
Teléfono:	<i>669 431395</i>
Presidente:	<i>Sr. Pepe Lloreda</i>
Miembros:	<i>Sr. Sebastián Llompart</i>
JURADO DE CAMPO	
Presidente:	<i>Sra. Sabine Potrykus</i>
Vocales:	<i>Sr. Juan Cabot Sra. Natascha Weber</i>

PISTA DEL CONCURSO	
Interior o Exterior	<i>Exterior</i>
Dimensiones:	<i>20 x 60 m²</i>
Naturaleza del terreno:	<i>Arena</i>
PISTA DE ENTRENAMIENTO	
Dimensiones:	<i>20 x 60 m²</i>
Naturaleza del terreno:	<i>Arena</i>
ALOJAMIENTO CABALLOS	
cuadras o vallas	<i>Vallas</i>
Dimensiones:	
Número disponible:	
INSCRIPCIONES	
Se realizarán ante el Comité Organizador Tel 669 431395 (Sr. Pepe Lloreda) Email: sonmagraner@hotmail.com	
Cierre de inscripciones: A las 20:00 del viernes 5 de febrero 2010 *NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES PASADO ESTE PLAZO.	
OTROS MIEMBROS OFICIALES	
Médico:	<i>A designar</i>
Herrador:	<i>localizable</i>
Veterinario:	<i>Localizable</i>

Todos los jinetes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva 2010 en vigor con modalidad de COMPETIDOR.
Todos los caballos deberán tener la Licencia Anual Caballar (LAC) 2010 y la Tarjeta Sanitaria o L.I.C. con las vacunas obligatorias.



AVANCE DE PROGRAMA DE DOMA CLÁSICA

Prueba	Reprise	Jinete	Caballo
Prueba nº 1	<i>Preliminar 4 años (2009)</i>	<i>Min. categoría Infantil</i>	<i>Potros de 4 años</i>
Prueba nº 2	<i>Preliminar 5 años (2009)</i>	<i>Min. categoría Infantil</i>	<i>Potros de 5 años</i>
Prueba nº 3	<i>Preliminar 6 años (2009)</i>	<i>Min. categoría Infantil</i>	<i>Potros de 6 años</i>
Prueba nº 4	<i>Alevines preliminar (2009)</i>	<i>Alevines y open</i>	<i>Edad mínima del caballo: 6 años</i>
Prueba nº 5	<i>Infantiles preliminar (2009)</i>	<i>Open</i>	<i>Edad mínima del caballo: 6 años</i>
Prueba nº 6	<i>Juveniles 0* preliminar (2010) NUEVA</i>	<i>Open</i>	<i>Edad mínima del caballo: 6 años</i>
Prueba nº 7	<i>Juveniles 1* preliminar (2009)</i>	<i>Open</i>	<i>Edad mínima del caballo: 6 años</i>
Prueba nº 8	<i>J.Jinetes Preliminar (2009)</i>	<i>Open</i>	<i>Edad mínima del caballo: 7 años</i>

Condiciones específicas: En todas las pruebas habrá una única clasificación independientemente de la categoría/edad de los jinetes a excepción de la prueba de alevines, en la que habrá una clasificación para los jinetes alevines y otra para el resto de participantes en esta prueba // El coste de las inscripciones es de 15 EUR por salida a pista que se deberán abonar en la secretaría del concurso antes de la prueba.

Reglamentos aplicables: Los reglamentos vigentes de la FHIB y de la RFHE. Todas las reprises están en la web de la RFHE: www.rfhe.com

Código de Conducta: La Federación Ecuéstre Internacional (FEI) espera que todas las personas implicadas en el deporte ecuestre se adhieran al código de conducta de la FEI y reconozcan y acepten que el bienestar del caballo sea en todo tiempo considerado como soberano y que no esté nunca subordinado a influencias comerciales o de competición.

1. El bienestar del caballo, predomina sobre todas las otras exigencias, en todas las etapas de su preparación y entrenamiento. Esto incluye la buena gestión de los caballos, los métodos de entrenamiento, el herraje, el equipo y el transporte.
2. Para ser autorizados a competir, los caballos y jinetes deben ser físicamente aptos, competentes y con buena salud. Esto comprende el uso de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que amenazan el bienestar o la seguridad de los caballos, la gestación de las yeguas y el mal uso de las ayudas por parte del jinete.
3. Los concursos no deben perjudicar el bienestar del caballo. Esto implica una constante atención de las áreas de competición, terrenos, condiciones atmosféricas, cuadras, seguridad del sitio y a la aptitud del caballo para proseguir su viaje después de finalizado el concurso.
4. Deben realizarse todos los esfuerzos para asegurar que los caballos reciben la debida atención después de la competición y que sean tratados con humanidad cuando su vida deportiva ha terminado. Esto incluye los cuidados veterinarios apropiados, las heridas durante las competiciones, el retiro y la eutanasia.
5. La FEI exhorta vivamente a todas las personas relacionadas con el deporte hípico a alcanzar el mayor nivel posible de conocimientos en el campo de su competencia.